

CT 1574
30/09/21

EMISION
27 septiembre 2021
USUARIO, MVILLALOBO

COMPROBANTE DE EGRESO N° 4601
(PAGO VIA TRANSFER)

EGRESO N° : 4601
BANCO : BANCO ESTADO CTA.
TRANSFER N° : 329
FECHA TRANSFER : 06/09/2021
CTA. CTE. N° : 13409000058

DECRETO	FECHA DECRETO	RUT	NOMBRE	MONTO DECRETO
5264	06/09/2021		CRISTIAN DANIEL HERRERA PEÑA	\$ 31,448
TOTAL EGRESO:				\$ 31,448

FIRMA INTERESADO

MONTE PATRIA , 6 de Septiembre de 2021

Vistos:

LAS FACTULTADES QUE ME CONFIERE LOS ARTS. 47, 53, 56 Y 63 DE LA LEY 18.695 DE 1998, LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.

Decreto

Páguese a: CRISTIAN DANIEL HERRERA PEÑA Rut
La Cantidad de 31,448 TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a: ANTICIPO DE VIATICO 01 AL 40, ASISTENCIA A REUNION DE LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO DE LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS RURALES DEL NORTE CHICO Y POSTERIOR REUNION CON DELEGADO PRESIDENCIAL REGION DE CQMBO, EN LA SERENA EL 06/09/2021

Documento	Número	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO	11877	03/09/2021	31,448

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales			

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTON° FECHA.....

EGRESO N° FECHA..... CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	TESORERIA MUNICIPAL		31,448
114-03-00-000-000-000	ANTICIPOS A RENDIR CUENTAS	31,448	
Totales		31,448	31,448

SECRETARIO MUNICIPAL
Valeria Rojas Rivera
SECRETARIO MUNICIPAL
JEFE DE CONTABILIDAD
Valeria Rojas Rivera
JEFE DE CONTABILIDAD
Valeria Rojas Rivera
Municipalidad de Monte Patria

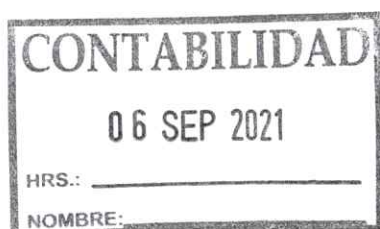
ALCALDE
Carmen Escobar Jofré
ALCALDE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
Carmen Escobar Jofré
Municipalidad de Monte Patria

FECHA DE PAGO _____ DE _____

27674



Alcaldia

**Decreto Municipal N° 11877**

Mat. Personal: Aprueba Comisión de Servicios
Monte Patria, 03 de septiembre de 2021.

**VISTOS:**

- La Constitución Política de la República.
- Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de mayo del 2000.
- El Decreto Alcaldicio N°8.558 de fecha lunes 28 de junio de 2021, donde señala la elección del Alcalde y Concejo Periodo 2021-2024.
- Decreto Alcaldicio N°13.355 de fecha 14 de diciembre de 2020, que aprueba el presupuesto Municipal para el año 2021.
- Decreto Alcaldicio N°14.962 de fecha 09 de diciembre de 2016, que faculta al Administrador Municipal, la delegación de firma "por orden del Alcalde" complementado por decreto Alcaldicio N°15.192 de fecha 15 de diciembre de 2016.
- Decreto Alcaldicio N° 11.941 de fecha 12 de septiembre del 2017, que aprueba el Reglamento sobre Delegación de Atribuciones y Asignación de Funciones Alcaldicias.
- Decreto Alcaldicio N° 9.810 de fecha 27 de Julio de 2021, que nombra como Administrador Municipal a la Srta. Olga Barraza Cortes.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

DECRETA:

1.- AUTORIZA comisión de servicios al Sr. Cristian Daniel Herrera Peña, Rut: Alcalde, Grado 4°, según el siguiente detalle:

Con fecha 06 de Septiembre de 2021 (01 Viatico al 40%): Asistencia a reunión extraordinaria con la Asociación de Municipios Rurales del Norte Chico, y posterior Reunión con Sr. Pablo Herman Herrera, Delegado Presidencial de la Región de Coquimbo, en la ciudad de La Serena.

2.- ANTICIPESE, al funcionario antes individualizado las siguientes cantidades:

- 01 Viáticos al 40% \$ 31.448.-

3.- IMPÚTESE, el gasto de \$31.448 (treinta y un mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos) a la cuenta presupuestaria N° 215.21.01.004.006.001 "Alcaldia comisiones de servicio en el país" área de gestión 1.1.1, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL
Ministro de Fe



OLGA BARRAZA CORTES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"Por Orden del Alcalde"

V°B°: CHP/lyrr

Distribución:

RR.HH

Dirección de Administración y Finanzas.

Secretaría Municipal.

Archivo Alcaldía



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS

1.- DATOS DEL FUNCIONARIO O FUNCIONARIA

Nombre CRISTIAN HERRERA PEÑA

Rut

Planta ALCALDE

Grado

4

Unidad

2.- DETALLE

Lugar La Serena

Descripción

Asistencia a reunión extraordinaria con la asociación de municipios rurales del norte chico, y posterior reunión con Sr. Pablo Herman Herrera, Delegado Presidencial de la Región de Coquimbo, en la ciudad de La Serena.

3.- SOLO SER COMPLETADO PARA CONDUCTORES

Vehículo Placa Patente

Km Salida

Km Llegada

4.- DETALLE EFECTIVO DEL COMETIDO

DESDE	HASTA	MOTIVO	FRACCIÓN DÍAS	TOTAL PLANILLA	\$	31,448
06/09/2021	06/09/2021	Asistencia	0.4	TOTAL DECRETO	\$	-
4.1- Horario				DEVOLUCIÓN	\$	-

Hora Salida 07:00 horas Hora Llegada 16:00 horas.

En Palabras Total de la Planilla

Son: treinta y un mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos.

FIRMA

FUNCIONARIO (A)



FIRMA

JEFE DIRECTO

5 TRASPASO

COMPROBANTE: 1574

R.U.T.:

DEPARTAMENTO:

TIPO DOC.: DECRETO ALCALDICIO

GLOSA: RENDICION D.P 5264 DEL 06/09/2021 POR ANTICIPO DE VIATICO 01 AL 40, ASISTENCIA A REUNION DE LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO DE LA A.M.R.N.CH Y POSTERIOR REUNION CON DELEGADO PRESIDENCIAL REGION DE CQMBO, EN LA SERENA EL 06/09/2021

FECHA: 30/09/2021

NOMBRE: CRISTIAN DANIEL HERRERA PEÑA

CENTRO DE COSTO:

N° DOCUMENTO: 11877

BANCO:

DECRETO PAGO:

N° CHEQUE: 0

N° EGRESO: 0

FECHA CHEQUE:

DETALLE DEL COMPROBANTE			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
215-21-01-004-006-001	ALCALDIA COMISIONES DE SERVICIO	0	31,448
531-01-00-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	31,448	0
215-21-01-004-006-001	ALCALDIA COMISIONES DE SERVICIO	31,448	0
114-03-00-000-000-000	ANTICIPOS A RENDIR CUENTAS	0	31,448
TOTAL:		62,896	62,896

Ricardo Castro Pizarro
Contador
Municipalidad de Monte Patria

PREPARADO POR

JEFE CONTABILIDAD

D.A.F.

CONTROL